



ACUERDO 02/2023 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 03 DE MARZO DE 2023 POR LA QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CALENDARIO PARA LAS ELECCIONES DE ESTUDIANTES A LA JUNTA DE FACULTAD.

La Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión de 03 de marzo de 2023, acuerda aprobar por calendario para la renovación de los estudiantes de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud.

En virtud del art. 8 sobre composición, art. 9 sobre mandato y los arts. del 10 al 28 RFCS sobre las elecciones de los miembros de la Junta de Facultad del Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Salud, se acuerda:

Primero: aprobar la propuesta presentada de calendario para las elecciones de estudiantes a Junta de Facultad, quedando de la siguiente manera:

Acciones	Fecha
Convocatoria de elecciones e inicio del proceso electoral Constitución de la Comisión Permanente de Centro como Junta Electoral Exposición censo Apertura reclamaciones al censo	03-03-2023
Fin plazo reclamaciones al censo. Resolución reclamaciones y exposición definitiva del censo. Inicio plazo presentación de candidaturas.	08-03-2023 (Hasta las 13 h)
Fin plazo presentación de candidaturas. Proclamación provisional de candidaturas . Inicio plazo reclamaciones a las candidaturas.	10-03-2023 (Hasta las 13 h)
Fin plazo reclamaciones a las candidaturas Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidaturas. Sorteo de mesas electorales.	13-03-2023 (Hasta las 13 h)
Periodo campaña electoral. Inicio plazo emisión voto anticipado.	14-03-2023
Fin plazo emisión voto anticipado	20-03-2023 (Hasta las 14 h)
JORNADA ELECTORAL	23-03-2023 (De 10.30 a 17 h)
Proclamación provisional de candidatos electos Inicio de plazo de reclamación	27-03-2023
Fin de plazo reclamación	29-03-2023 (Hasta las 14 h)
Proclamación definitiva de candidatos electos	30-03-2023

Zaragoza a 03 de marzo de 2023